

El SAS debe casi un millón de euros a los médicos

El Sindicato Médico acusa a la Administración de no abonar 780.000 euros que corresponden a los galenos por las sustituciones de verano, mientras la delegación de Salud sostiene que las retribuciones se ajustan al convenio

Antonio Higuera

a.higuera@lacalledecordoba.com

Casi un millón de euros es la cantidad que adeuda el Servicio Andaluz de Salud (SAS) a los médicos de Atención Primaria de la provincia de Córdoba con motivo de las sustituciones de verano, según denuncia un estudio elaborado por el Sindicato Médico de Córdoba (Simec) al que ha tenido acceso este semanario. En concreto, el informe estima que el SAS podría haberse ahorrado 780.000 euros este verano en toda la provincia al no aplicar las retribuciones establecidas en el acuerdo marco sobre sustituciones de personal sanitario, un pacto que fue rubricado por el SAS y algunos de los sindicatos más representativos de la Mesa Sectorial en junio de 2005.

Un pacto con polémica

El objeto del acuerdo no era otro que el de gratificar con incentivos que oscilan entre los 1.500 y 2.000 euros mensuales a aquellos facultativos titulares que tuvieran que atender los pacientes de otro compañero que no pudiera ser sustituido durante el descanso estival por falta de profesionales en la bolsa de trabajo. Estas retribuciones supondrían el abono de unos 75 euros por jornada y profesional, aunque desde el Simec denuncian que "lo único que se va pagar es el exceso de TAE (tarjetas ajustadas por edad), que sólo supone una media de 30 euros más al mes por atender los pacientes del compañero," apunta la secretaria general del Simec, Pilar Bartolomé.

El informe elaborado por la organización sindical también incluye un cálculo de los acúmulos de cupo sin retribuir realizados por la plantilla de galenos del SAS en las ocho capitales andaluzas. La cifra es escalofriante. Y es que la supuesta deuda de la Administración asciende a 7,8 millones de euros, a pesar de que en este montante no se incluyen las sustituciones de la plantilla de Atención Primaria que presta sus servicios en los centros de salud del resto de localidades de cada provincia.

El SAS rechaza las acusaciones

La delegación de Salud de Córdoba ha salido al paso de estas acusaciones al aducir que el SAS cumple escrupulosamente el convenio sobre sustituciones de personal sanitario. "Se ha aplicado literalmente lo que dicta la resolución 300/05 sobre retribuciones de personal de centros e instituciones sanitarias," aclara Ana Prado, jefa de Planificación y personal del SAS en Córdoba.

Según el apartado sobre cupos acumulados temporalmente contemplado en la resolución en cuestión, cuando no pueda efectuarse una sustitución y algún profesional tenga que hacerse cargo temporalmente de todo o parte del cupo de usuarios de un compañero, éste percibirá durante ese periodo "las retribuciones por la plaza propia y la derivada de los conceptos de población con tarjeta sanitaria individual ajustada a edad (TAE), asistencia en otros centros (C) y horario (H) correspondientes al cupo o a

la parte del cupo acumulado.”

Amenazan con ir a los tribunales

Pero las diferencias en la interpretación retributiva del malogrado convenio podrían terminar dirimiéndose en los tribunales. Cada vez son más las quejas que están recogiendo los diferentes sindicatos, sobre todo porque las cuentas que hace la administración no cuadran con las de los médicos cordobeses. Y es que, según los cálculos del Simec, solamente en la capital el SAS debería pagar a la plantilla de facultativos en torno a 16.000 horas de trabajo en concepto de acúmulos de cupo.

Sin embargo, por ahora nadie ha visto recompensado este esfuerzo, que en el caso de algunos especialistas ha sido desproporcionado. “En algunos casos, especialmente entre los pediatras, ha habido personas que han realizado hasta tres acúmulos de cupo este verano,” apunta Bartolomé, quien afirma que “lo más grave es que no sólo no se aplican los acúmulos, sino que a quienes se les contempla luego no se les paga.”

Ante este panorama, los ánimos se encuentran caldeados entre los galenos cordobeses, que ya durante todo este año han protagonizado diversas protestas por motivo de las últimas reorganizaciones de servicios que ha llevado a cabo el SAS. Pero el descontento ahora es, si cabe, más generalizado entre la plantilla, sobre todo tras comprobar cómo este verano sólo se ha sustituido a través de la bolsa de contratación el 3 por ciento de los médicos. Aún así, la falta de sustituciones no sólo ha derivado en una notable sobrecarga laboral para los profesionales, sino también en un recorte de servicios, cuyo principal exponente ha sido el cierre de consultas en horario de tarde de muchos centros de Atención Primaria.

En CCOO ya han comenzado a estudiar los primeros casos para ver la viabilidad de posibles demandas contra el SAS vía contencioso-administrativa. “El impago de acúmulos es una tomadura de pelo del SAS y un incumplimiento del convenio sobre sustituciones,” afirma José Manuel Poyato, secretario provincial de Sanidad de CCOO, que asegura que “estamos dejando en manos de la asesoría jurídica los casos de impago que nos están llegando.”

► Punto de Atención

SATSE reclama 400 enfermeros más en la provincia

Un informe presentado la semana pasada por el sindicato profesional de enfermería SATSE ha desvelado el déficit de personal que adolecen los centros sanitarios del SAS en toda la provincia. Según este estudio, harían falta en torno a 400 profesionales de enfermería para “para poder garantizar la atención sanitaria de calidad” y cumplir con las recomendaciones de las principales organizaciones sanitarias internacionales.

La atención sanitaria pública en Córdoba se encuentra dividida en cuatro distritos de Atención Primaria en los que están diseminados alrededor de un centenar de centros de salud y consultorios locales. La plantilla de profesionales de enfermería que se encuentra repartida en estas cuatro áreas sanitarias es de 423 profesionales, los cuales atienden a una población muy próxima a las 800.000 personas. En este sentido, SATSE ha vuelto a denunciar que la dirección del SAS no cumple las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que establece el ratio óptimo de pacientes para los profesionales de enfermería en 140 habitantes. Y es que, en el caso de la provincia de Córdoba, cada enfermero ha de cubrir un total de 1.862 personas, un ratio más de diez veces superior a lo que aconseja este organismo internacional.

SATSE advierte de la sobrecarga laboral que padecen la plantilla de enfermeros de los centros del SAS, ya que "cada vez es mayor la demanda asistencial, al tiempo que aumenta la población a la que hay que asistir en los centros sanitarios, y, sin embargo, las plantillas de enfermería alcanzan niveles muy preocupantes," reconoce la organización en un comunicado. Todo ello a pesar de que en la Bolsa de Contratación hay inscritos más de 3.500 enfermeros cordobeses.

La Calle de Córdoba